



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BOZOO

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 24 de febrero de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad, con varios criterios de adjudicación, por tramitación ordinaria, para la contratación de la adaptación y ampliación de edificio para Centro Sociocultural de Villanueva Soportilla, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bozoo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Centro Sociocultural de Villanueva Soportilla.
- b) Plazo de ejecución: Doce meses desde la firma del contrato.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación ordinaria, procedimiento negociado con publicidad, varios criterios de adjudicación.

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe total de 246.856,00 euros.

5. – *Garantía provisional:* No se exige.

6. – *Obtención de documentación e información:*

Copistería Tecnoplan, en calle del Cid, número 15, 09200 Miranda de Ebro, hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. – *Requisitos específicos del adjudicatario:*

Los que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

8. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: A los diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, hasta las 12:30 horas. Si este día fuese viernes, sábado o domingo se trasladaría al lunes; si por el contrario fuese martes o miércoles se trasladaría al jueves, terminando a las 12:30 horas de dicho día.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Bozoo.



9. – *Apertura de las ofertas:*

a) Según se reseña en el pliego de condiciones particulares.

10. – *Otras informaciones:* Las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

11. – *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

En Bozoo, a 24 de febrero de 2011.

El Alcalde,
Francisco Javier Abad García